



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

CONSEJO GENERAL.  
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/1694/12.

Santiago de Querétaro, Qro., a 19 de octubre de 2012.

**LIC. JOSÉ VIDAL URIBE CONCHA**

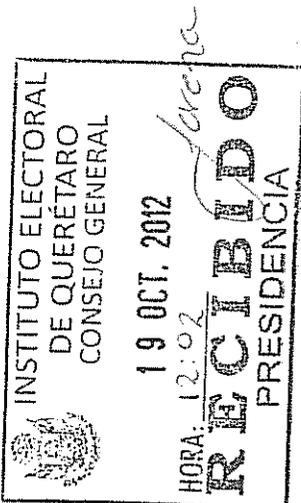
Presidente del Consejo General del  
Instituto Electoral de Querétaro.

**PRESENTE.**

Atendiendo su instrucción, y con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 1, 2, 3, 4, 30 fracción III, 32 fracción XVI, 36, 38, 39, 41, 43, 44, 45, 47, 55, 56, 57, 59, 60, 65 fracciones VIII, IX, XXIV, XXV, XXIX y XXXV, 66 fracción III, 67 fracciones I y II, 68, 69, 70, 71, 76 fracciones I, II y XII, 78 fracciones XII y XIII de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 24, 25, 26 y 37 de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro; 25, 26 fracción III, 36 fracción V, 61, 63, 68, 71, 74, 75, 77, 78, 80, 86 al 90, 100, 101 y 102 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; 1 y 12 del Reglamento de la Comisión de Control Interno; se convoca a **SESIÓN ORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **viernes 26 de octubre de 2012**, a las **11:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Fracc. Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente

**ORDEN DEL DÍA:**

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Presentación y votación de las actas de las sesiones: extraordinarias y ordinaria de fechas 28 y 30 de septiembre, y 18 de octubre, todas del presente año.
- IV. Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VI. Presentación y votación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.



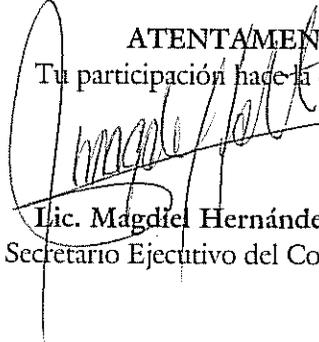


INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

- VII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el Programa General de Trabajo y Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2013, para su remisión al Titular del Poder Ejecutivo y a la LVII Legislatura del Estado.
- VIII. Presentación de los dictámenes que la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral somete a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, relativos a los estados financieros del segundo trimestre de 2012, presentados por los partidos políticos: Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza, Verde Ecologista de México y Partido del Trabajo; así como los relativos a los de campaña, remitidos por las fuerzas políticas: Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza, Verde Ecologista de México, del Trabajo y la Coalición "Compromiso por Querétaro".
- IX. Asuntos Generales.

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las 11:30 horas del mismo día.

ATENTAMENTE  
Tu participación hace la democracia



Lic. Magdali Hernández Tinajero  
Secretario Ejecutivo del Consejo General

INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO  
CONSEJO GENERAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA

Se anexan documentos correspondientes al punto III y VII.

Ccp.- Archivo.  
MHT/rvl.



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

CONSEJO GENERAL.  
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/1695/12.

Santiago de Querétaro, Qro., a 19 de octubre de 2012.

**LIC. MAGDIEL HERNÁNDEZ TINAJERO**

Secretario Ejecutivo del Consejo General del  
Instituto Electoral de Querétaro.

**PRESENTE.**

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 1, 2, 3, 4, 30 fracción III, 32 fracción XVI, 36, 38, 39, 41, 43, 44, 45, 47, 55, 56, 57, 59, 60, 65 fracciones VIII, IX, XXIV, XXV, XXIX y XXXV, 66 fracción III, 67 fracciones I y II, 68, 69, 70, 71, 76 fracciones I, II y XII, 78 fracciones XII y XIII de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 24, 25, 26 y 37 de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro; 25, 26 fracción III, 36 fracción V, 61, 63, 68, 71, 74, 75, 77, 78, 80, 86 al 90, 100, 101 y 102 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; 1 y 12 del Reglamento de la Comisión de Control Interno; se convoca a **SESIÓN ORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **viernes 26 de octubre de 2012**, a las **11:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Fracc. Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente

**ORDEN DEL DÍA:**

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Presentación y votación de las actas de las sesiones: extraordinarias y ordinaria de fechas 28 y 30 de septiembre, y 18 de octubre, todas del presente año.
- IV. Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VI. Presentación y votación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.





INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

- VII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el Programa General de Trabajo y Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2013, para su remisión al Titular del Poder Ejecutivo y a la LVII Legislatura del Estado.
- VIII. Presentación de los dictámenes que la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral somete a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, relativos a los estados financieros del segundo trimestre de 2012, presentados por los partidos políticos: Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza, Verde Ecologista de México y Partido del Trabajo; así como los relativos a los de campaña, remitidos por las fuerzas políticas: Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza, Verde Ecologista de México, del Trabajo y la Coalición "Compromiso por Querétaro".
- IX. Asuntos Generales.

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las 11:30 horas del mismo día.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia

Lic. Magdiel Hernández Tinajero

Secretario Ejecutivo del Consejo General



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO  
CONSEJO GENERAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA

Se anexan documentos correspondientes al punto III y VII.

Ccp. Archivo.  
MHT/rvl.



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

CONSEJO GENERAL.  
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/1696/12.

Santiago de Querétaro, Qro., a 19 de octubre de 2012.

**LIC. YOLANDA ELÍAS CALLES CANTÚ**  
Consejera Electoral del Consejo General del  
Instituto Electoral de Querétaro.  
**PRESENTE.**



Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 1, 2, 3, 4, 30 fracción III, 32 fracción XVI, 36, 38, 39, 41, 43, 44, 45, 47, 55, 56, 57, 59, 60, 65 fracciones VIII, IX, XXIV, XXV, XXIX y XXXV, 66 fracción III, 67 fracciones I y II, 68, 69, 70, 71, 76 fracciones I, II y XII, 78 fracciones XII y XIII de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 24, 25, 26 y 37 de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro; 25, 26 fracción III, 36 fracción V, 61, 63, 68, 71, 74, 75, 77, 78, 80, 86 al 90, 100, 101 y 102 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; 1 y 12 del Reglamento de la Comisión de Control Interno; se convoca a **SESIÓN ORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **viernes 26 de octubre de 2012**, a las **11:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Fracc. Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente

**ORDEN DEL DÍA:**

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Presentación y votación de las actas de las sesiones: extraordinarias y ordinaria de fechas 28 y 30 de septiembre, y 18 de octubre, todas del presente año.
- IV. Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VI. Presentación y votación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.

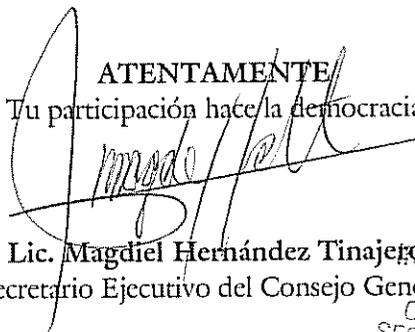


INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

- VII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el Programa General de Trabajo y Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2013, para su remisión al Titular del Poder Ejecutivo y a la LVII Legislatura del Estado.
- VIII. Presentación de los dictámenes que la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral somete a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, relativos a los estados financieros del segundo trimestre de 2012, presentados por los partidos políticos: Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza, Verde Ecologista de México y Partido del Trabajo; así como los relativos a los de campaña, remitidos por las fuerzas políticas: Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza, Verde Ecologista de México, del Trabajo y la Coalición "Compromiso por Querétaro".
- IX. Asuntos Generales.

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las 11:30 horas del mismo día.

ATENTAMENTE  
Tu participación hace la democracia

  
Lic. Magdiel Hernández Tinajero  
Secretario Ejecutivo del Consejo General

  
INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO  
CONSEJO GENERAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA

Se anexan documentos correspondientes al punto III y VII.



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

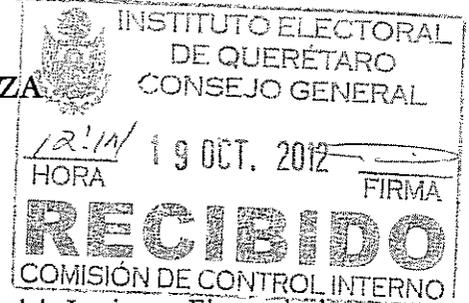
CONSEJO GENERAL.  
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/1697/12.

Santiago de Querétaro, Qro., a 19 de octubre de 2012.

**LIC. MARÍA ESPERANZA VEGA MENDOZA**

Consejera Electoral del Consejo General del  
Instituto Electoral de Querétaro.  
**PRESENTE.**



Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 1, 2, 3, 4, 30 fracción III, 32 fracción XVI, 36, 38, 39, 41, 43, 44, 45, 47, 55, 56, 57, 59, 60, 65 fracciones VIII, IX, XXIV, XXV, XXIX y XXXV, 66 fracción III, 67 fracciones I y II, 68, 69, 70, 71, 76 fracciones I, II y XII, 78 fracciones XII y XIII de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 24, 25, 26 y 37 de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro; 25, 26 fracción III, 36 fracción V, 61, 63, 68, 71, 74, 75, 77, 78, 80, 86 al 90, 100, 101 y 102 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; 1 y 12 del Reglamento de la Comisión de Control Interno; se convoca a **SESIÓN ORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **viernes 26 de octubre de 2012**, a las **11:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Fracc. Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente

**ORDEN DEL DÍA:**

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Presentación y votación de las actas de las sesiones: extraordinarias y ordinaria de fechas 28 y 30 de septiembre, y 18 de octubre, todas del presente año.
- IV. Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VI. Presentación y votación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.

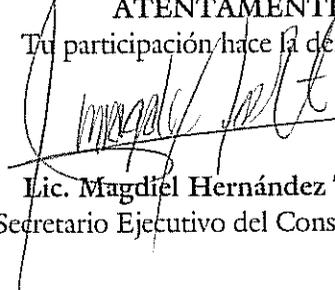


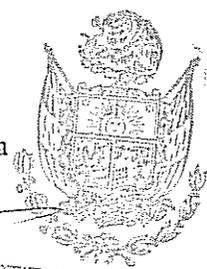
INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

- VII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el Programa General de Trabajo y Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2013, para su remisión al Titular del Poder Ejecutivo y a la LVII Legislatura del Estado.
- VIII. Presentación de los dictámenes que la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral somete a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, relativos a los estados financieros del segundo trimestre de 2012, presentados por los partidos políticos: Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza, Verde Ecologista de México y Partido del Trabajo; así como los relativos a los de campaña, remitidos por las fuerzas políticas: Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza, Verde Ecologista de México, del Trabajo y la Coalición "Compromiso por Querétaro".
- IX. Asuntos Generales.

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las 11:30 horas del mismo día.

ATENTAMENTE  
Tu participación hace la democracia

  
Lic. Magdiel Hernández Tinajero  
Secretario Ejecutivo del Consejo General

  
INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO  
CONSEJO GENERAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA

Se anexan documentos correspondientes al punto III y VII.



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

CONSEJO GENERAL.  
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/1698/12.

Santiago de Querétaro, Qro., a 19 de octubre de 2012.

12:11  
HORA



FIRMA

**LIC. DEMETRIO JUARISTI MENDOZA**

Consejero Electoral del Consejo General del  
Instituto Electoral de Querétaro.

**PRESENTE.**

19 OCT 2012  
RECIBIDO  
CONSEJEROS ELECTORALES

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 1, 2, 3, 4, 30 fracción III, 32 fracción XVI, 36, 38, 39, 41, 43, 44, 45, 47, 55, 56, 57, 59, 60, 65 fracciones VIII, IX, XXIV, XXV, XXIX y XXXV, 66 fracción III, 67 fracciones I y II, 68, 69, 70, 71, 76 fracciones I, II y XII, 78 fracciones XII y XIII de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 24, 25, 26 y 37 de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro; 25, 26 fracción III, 36 fracción V, 61, 63, 68, 71, 74, 75, 77, 78, 80, 86 al 90, 100, 101 y 102 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; 1 y 12 del Reglamento de la Comisión de Control Interno; se convoca a **SESIÓN ORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **viernes 26 de octubre de 2012**, a las **11:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Fracc. Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente

**ORDEN DEL DÍA:**

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Presentación y votación de las actas de las sesiones: extraordinarias y ordinaria de fechas 28 y 30 de septiembre, y 18 de octubre, todas del presente año.
- IV. Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VI. Presentación y votación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.

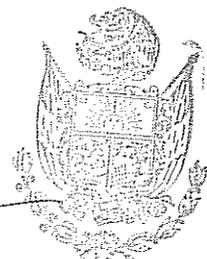
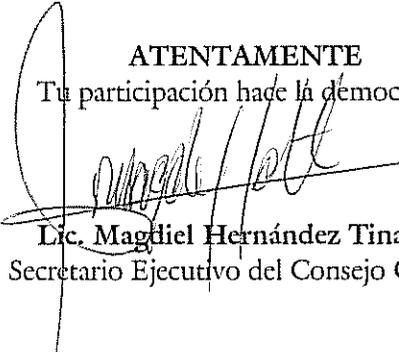


INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

- VII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el Programa General de Trabajo y Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2013, para su remisión al Titular del Poder Ejecutivo y a la LVII Legislatura del Estado.
- VIII. Presentación de los dictámenes que la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral somete a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, relativos a los estados financieros del segundo trimestre de 2012, presentados por los partidos políticos: Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza, Verde Ecologista de México y Partido del Trabajo; así como los relativos a los de campaña, remitidos por las fuerzas políticas: Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza, Verde Ecologista de México, del Trabajo y la Coalición “Compromiso por Querétaro”.
- IX. Asuntos Generales.

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las **11:30 horas** del mismo día.

ATENTAMENTE  
Tu participación hace la democracia



Lic. Magdiel Hernández Tinajero  
Secretario Ejecutivo del Consejo General

INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO  
CONSEJO GENERAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA

Se anexan documentos correspondientes al punto III y VII.

Ccp. Archivo.  
MHT/rvl.



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

CONSEJO GENERAL.  
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/1699/12.

Santiago de Querétaro, Qro., a 19 de octubre de 2012.

12:11 /  
HORA



FIRMA

**PROFR. ALFREDO FLORES RÍOS,**  
Consejero Electoral del Consejo General del  
Instituto Electoral de Querétaro.  
**PRESENTE.**

19 OCT 2012  
RECIBIDO  
CONSEJEROS ELECTORALES

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 1, 2, 3, 4, 30 fracción III, 32 fracción XVI, 36, 38, 39, 41, 43, 44, 45, 47, 55, 56, 57, 59, 60, 65 fracciones VIII, IX, XXIV, XXV, XXIX y XXXV, 66 fracción III, 67 fracciones I y II, 68, 69, 70, 71, 76 fracciones I, II y XII, 78 fracciones XII y XIII de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 24, 25, 26 y 37 de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro; 25, 26 fracción III, 36 fracción V, 61, 63, 68, 71, 74, 75, 77, 78, 80, 86 al 90, 100, 101 y 102 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; 1 y 12 del Reglamento de la Comisión de Control Interno; se convoca a **SESIÓN ORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **viernes 26 de octubre de 2012**, a las **11:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Fracc. Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente

**ORDEN DEL DÍA:**

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Presentación y votación de las actas de las sesiones: extraordinarias y ordinaria de fechas 28 y 30 de septiembre, y 18 de octubre, todas del presente año.
- IV. Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VI. Presentación y votación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.



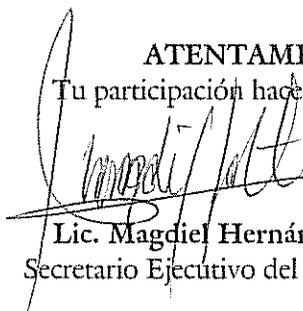
INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

- VII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el Programa General de Trabajo y Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2013, para su remisión al Titular del Poder Ejecutivo y a la LVII Legislatura del Estado.
- VIII. Presentación de los dictámenes que la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral somete a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, relativos a los estados financieros del segundo trimestre de 2012, presentados por los partidos políticos: Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza, Verde Ecologista de México y Partido del Trabajo; así como los relativos a los de campaña, remitidos por las fuerzas políticas: Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza, Verde Ecologista de México, del Trabajo y la Coalición "Compromiso por Querétaro".
- IX. Asuntos Generales.

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las **11:30** horas del mismo día.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia

  
Lic. Magdiel Hernández Tinajero  
Secretario Ejecutivo del Consejo General

  
INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO  
CONSEJO GENERAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA

Se anexan documentos correspondientes al punto III y VII.

Ccp. Archivo.  
MHT/rvl.



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

CONSEJO GENERAL.  
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/1700/12.

Santiago de Querétaro, Qro., a 19 de octubre de 2012.

ERVA  
HORA



FIRMA

**MTRO. JESÚS URIBE CABRERA**  
Consejero Electoral del Consejo General del  
Instituto Electoral de Querétaro.  
**PRESENTE.**

19 OCT 2012  
RECIBIDO  
CONSEJEROS ELECTORALES

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 1, 2, 3, 4, 30 fracción III, 32 fracción XVI, 36, 38, 39, 41, 43, 44, 45, 47, 55, 56, 57, 59, 60, 65 fracciones VIII, IX, XXIV, XXV, XXIX y XXXV, 66 fracción III, 67 fracciones I y II, 68, 69, 70, 71, 76 fracciones I, II y XII, 78 fracciones XII y XIII de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 24, 25, 26 y 37 de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro; 25, 26 fracción III, 36 fracción V, 61, 63, 68, 71, 74, 75, 77, 78, 80, 86 al 90, 100, 101 y 102 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; 1 y 12 del Reglamento de la Comisión de Control Interno; se convoca a **SESIÓN ORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **viernes 26 de octubre de 2012**, a las **11:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Fracc. Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente

**ORDEN DEL DÍA:**

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Presentación y votación de las actas de las sesiones: extraordinarias y ordinaria de fechas 28 y 30 de septiembre, y 18 de octubre, todas del presente año.
- IV. Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VI. Presentación y votación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

- VII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el Programa General de Trabajo y Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2013, para su remisión al Titular del Poder Ejecutivo y a la LVII Legislatura del Estado.
- VIII. Presentación de los dictámenes que la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral somete a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, relativos a los estados financieros del segundo trimestre de 2012, presentados por los partidos políticos: Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza, Verde Ecologista de México y Partido del Trabajo; así como los relativos a los de campaña, remitidos por las fuerzas políticas: Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza, Verde Ecologista de México, del Trabajo y la Coalición “Compromiso por Querétaro”.
- IX. Asuntos Generales.

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las **11:30 horas** del mismo día.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia

**Lic. Magdiel Hernández Tinajero**  
Secretario Ejecutivo del Consejo General



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO  
CONSEJO GENERAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA

Se anexan documentos correspondientes al punto III y VII.

Ccp. Archivo.  
MHT/rvl.



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

CONSEJO GENERAL.  
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/1701/12.

Santiago de Querétaro, Qro., a 19 de octubre de 2012.

**LIC. GRECO ROSAS MÉNDEZ**

Representante Propietario del Partido Acción Nacional  
ante el Consejo General del IEQ.

**PRESENTE.**

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 1, 2, 3, 4, 30 fracción III, 32 fracción XVI, 36, 38, 39, 41, 43, 44, 45, 47, 55, 56, 57, 59, 60, 65 fracciones VIII, IX, XXIV, XXV, XXIX y XXXV, 66 fracción III, 67 fracciones I y II, 68, 69, 70, 71, 76 fracciones I, II y XII, 78 fracciones XII y XIII de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 24, 25, 26 y 37 de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro; 25, 26 fracción III, 36 fracción V, 61, 63, 68, 71, 74, 75, 77, 78, 80, 86 al 90, 100, 101 y 102 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; 1 y 12 del Reglamento de la Comisión de Control Interno; se convoca a **SESIÓN ORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **viernes 26 de octubre de 2012**, a las **11:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Fracc. Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente

**ORDEN DEL DÍA:**

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Presentación y votación de las actas de las sesiones: extraordinarias y ordinaria de fechas 28 y 30 de septiembre, y 18 de octubre, todas del presente año.
- IV. Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VI. Presentación y votación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.



RECIBI ORIGINAL  
Y COPIA

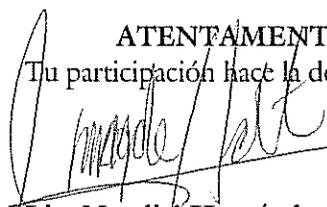


INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

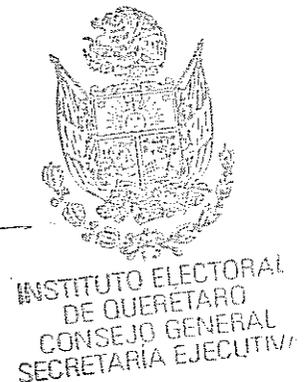
- VII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el Programa General de Trabajo y Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2013, para su remisión al Titular del Poder Ejecutivo y a la LVII Legislatura del Estado.
- VIII. Presentación de los dictámenes que la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral somete a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, relativos a los estados financieros del segundo trimestre de 2012, presentados por los partidos políticos: Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza, Verde Ecologista de México y Partido del Trabajo; así como los relativos a los de campaña, remitidos por las fuerzas políticas: Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza, Verde Ecologista de México, del Trabajo y la Coalición "Compromiso por Querétaro".
- IX. Asuntos Generales.

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las **11:30 horas** del mismo día.

ATENTAMENTE  
Tu participación hace la democracia



Lic. Magdiel Hernández Tinajero  
Secretario Ejecutivo del Consejo General



Se anexan documentos correspondientes al punto III y VII.

Ccp. Lic. Adolfo Franco Guevara, Representante Suplente de Partido Acción Nacional ante el IEQ.  
Archivo.  
MHT/rvl.



INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

CONSEJO GENERAL. SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/1702/12.

Santiago de Querétaro, Qro., a 19 de octubre de 2012.

LIC. LEONEL ROJO MONTES

Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo General del IEQ.

PRESENTE.

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 1, 2, 3, 4, 30 fracción III, 32 fracción XVI, 36, 38, 39, 41, 43, 44, 45, 47, 55, 56, 57, 59, 60, 65 fracciones VIII, IX, XXIV, XXV, XXIX y XXXV, 66 fracción III, 67 fracciones I y II, 68, 69, 70, 71, 76 fracciones I, II y XII, 78 fracciones XII y XIII de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 24, 25, 26 y 37 de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro; 25, 26 fracción III, 36 fracción V, 61, 63, 68, 71, 74, 75, 77, 78, 80, 86 al 90, 100, 101 y 102 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; 1 y 12 del Reglamento de la Comisión de Control Interno; se convoca a SESIÓN ORDINARIA del propio Consejo, a celebrarse el viernes 26 de octubre de 2012, a las 11:00 horas, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Fracc. Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- I. Verificación de quórum, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
II. Aprobación del orden del día propuesto.
III. Presentación y votación de las actas de las sesiones: extraordinarias y ordinaria de fechas 28 y 30 de septiembre, y 18 de octubre, todas del presente año.
IV. Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
V. Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
VI. Presentación y votación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.

Roche original y copia
19-10-2012 13:42
Santiago Alvarez Espinoza

[Handwritten signature]

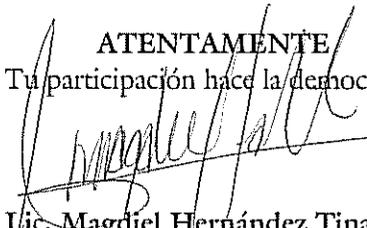


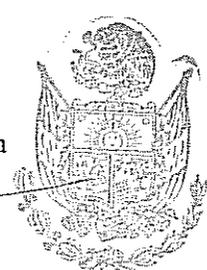
INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

- VII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el Programa General de Trabajo y Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2013, para su remisión al Titular del Poder Ejecutivo y a la LVII Legislatura del Estado.
- VIII. Presentación de los dictámenes que la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral somete a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, relativos a los estados financieros del segundo trimestre de 2012, presentados por los partidos políticos: Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza, Verde Ecologista de México y Partido del Trabajo; así como los relativos a los de campaña, remitidos por las fuerzas políticas: Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza, Verde Ecologista de México, del Trabajo y la Coalición “Compromiso por Querétaro”.
- IX. Asuntos Generales.

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las 11:30 horas del mismo día.

ATENTAMENTE  
Tu participación hace la democracia

  
Lic. Magdiel Hernández Tinajero  
Secretario Ejecutivo del Consejo General

  
INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO  
CONSEJO GENERAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA

Se anexan documentos correspondientes al punto III y VII.

Ccp. Lic. Sócrates Alejandro Valdez Rosales, Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional  
ante el Consejo General del IEQ.

Archivo.

MHT/rvl.



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

CONSEJO GENERAL.  
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/1703/12.

Santiago de Querétaro, Qro., a 19 de octubre de 2012.

**LIC. EDUARDO LEÓN CHAÍN**

Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática  
ante el Consejo General del IEQ.

**PRESENTE.**

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 1, 2, 3, 4, 30 fracción III, 32 fracción XVI, 36, 38, 39, 41, 43, 44, 45, 47, 55, 56, 57, 59, 60, 65 fracciones VIII, IX, XXIV, XXV, XXIX y XXXV, 66 fracción III, 67 fracciones I y II, 68, 69, 70, 71, 76 fracciones I, II y XII, 78 fracciones XII y XIII de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 24, 25, 26 y 37 de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro; 25, 26 fracción III, 36 fracción V, 61, 63, 68, 71, 74, 75, 77, 78, 80, 86 al 90, 100, 101 y 102 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; 1 y 12 del Reglamento de la Comisión de Control Interno; se convoca a **SESIÓN ORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **viernes 26 de octubre de 2012**, a las **11:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Fracc. Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente

**ORDEN DEL DÍA:**

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Presentación y votación de las actas de las sesiones: extraordinarias y ordinaria de fechas 28 y 30 de septiembre, y 18 de octubre, todas del presente año.
- IV. Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VI. Presentación y votación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.

Folio 315

SECRETARIADO ESTATAL  
ESTADO DE QUERETARO

19 OCT. 2012  
RECIBIDO

Folio 315 VI.  
13:23 hrs.

Recibi original y copia.

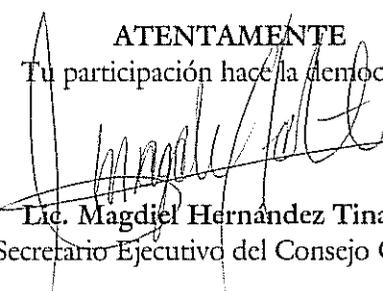


INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

- VII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el Programa General de Trabajo y Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2013, para su remisión al Titular del Poder Ejecutivo y a la LVII Legislatura del Estado.
- VIII. Presentación de los dictámenes que la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral somete a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, relativos a los estados financieros del segundo trimestre de 2012, presentados por los partidos políticos: Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza, Verde Ecologista de México y Partido del Trabajo; así como los relativos a los de campaña, remitidos por las fuerzas políticas: Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza, Verde Ecologista de México, del Trabajo y la Coalición "Compromiso por Querétaro".
- IX. Asuntos Generales.

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las **11:30 horas** del mismo día.

ATENTAMENTE  
Tu participación hace la democracia

  
Lic. Magdiel Hernández Tinajero  
Secretario Ejecutivo del Consejo General



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO  
CONSEJO GENERAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA

Se anexan documentos correspondientes al punto III y VII.

Ccp. Arq. Carlos Lázaro Sánchez Tapia, Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática ante el IEQ.  
Archivo.

MHT/rvl.



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

CONSEJO GENERAL.  
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/1704/12.

Santiago de Querétaro, Qro., a 19 de octubre de 2012.

**LIC. JOSÉ LUIS AGUILERA ORTIZ**

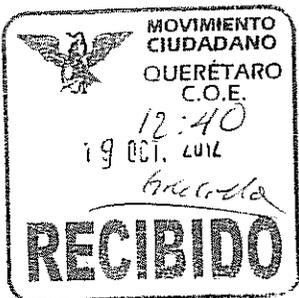
Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano  
ante el Consejo General del IEQ.

**PRESENTE.**

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 1, 2, 3, 4, 30 fracción III, 32 fracción XVI, 36, 38, 39, 41, 43, 44, 45, 47, 55, 56, 57, 59, 60, 65 fracciones VIII, IX, XXIV, XXV, XXIX y XXXV, 66 fracción III, 67 fracciones I y II, 68, 69, 70, 71, 76 fracciones I, II y XII, 78 fracciones XII y XIII de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 24, 25, 26 y 37 de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro; 25, 26 fracción III, 36 fracción V, 61, 63, 68, 71, 74, 75, 77, 78, 80, 86 al 90, 100, 101 y 102 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; 1 y 12 del Reglamento de la Comisión de Control Interno; se convoca a **SESIÓN ORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **viernes 26 de octubre de 2012**, a las **11:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Fracc. Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente

**ORDEN DEL DÍA:**

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Presentación y votación de las actas de las sesiones: extraordinarias y ordinaria de fechas 28 y 30 de septiembre, y 18 de octubre, todas del presente año.
- IV. Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VI. Presentación y votación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.



Recibi Original y Copia.

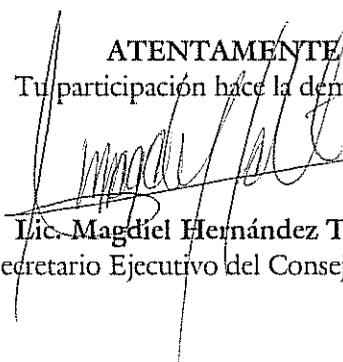


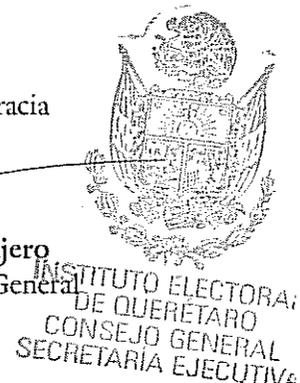
INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

- VII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el Programa General de Trabajo y Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2013, para su remisión al Titular del Poder Ejecutivo y a la LVII Legislatura del Estado.
- VIII. Presentación de los dictámenes que la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral somete a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, relativos a los estados financieros del segundo trimestre de 2012, presentados por los partidos políticos: Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza, Verde Ecologista de México y Partido del Trabajo; así como los relativos a los de campaña, remitidos por las fuerzas políticas: Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza, Verde Ecologista de México, del Trabajo y la Coalición “Compromiso por Querétaro”.
- IX. Asuntos Generales.

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las **11:30 horas** del mismo día.

ATENTAMENTE  
Tu participación hace la democracia

  
Lic. Magdiel Hernández Tinajero  
Secretario Ejecutivo del Consejo General



Se anexan documentos correspondientes al punto III y VII.

Ccp. Lic. Jazmín Angelina García Vega, Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano ante el IEQ.  
Archivo.

MHT/rvl.



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

CONSEJO GENERAL.  
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/1705/12.

Santiago de Querétaro, Qro., a 19 de octubre de 2012.

**PROFR. OSCAR ARTURO RODRÍGUEZ CERVANTES**

Representante Propietario del Partido Nueva Alianza  
ante el Consejo General del IEQ.

**PRESENTE.**

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 1, 2, 3, 4, 30 fracción III, 32 fracción XVI, 36, 38, 39, 41, 43, 44, 45, 47, 55, 56, 57, 59, 60, 65 fracciones VIII, IX, XXIV, XXV, XXIX y XXXV, 66 fracción III, 67 fracciones I y II, 68, 69, 70, 71, 76 fracciones I, II y XII, 78 fracciones XII y XIII de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 24, 25, 26 y 37 de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro; 25, 26 fracción III, 36 fracción V, 61, 63, 68, 71, 74, 75, 77, 78, 80, 86 al 90, 100, 101 y 102 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; 1 y 12 del Reglamento de la Comisión de Control Interno; se convoca a **SESIÓN ORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **viernes 26 de octubre de 2012**, a las **11:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Fracc. Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente

**ORDEN DEL DÍA:**

I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.

II. Aprobación del orden del día propuesto.

III. Presentación y votación de las actas de las sesiones: extraordinarias y ordinaria de fechas 28 y 30 de septiembre, y 18 de octubre, todas del presente año.

IV. Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.

V. Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.

VI. Presentación y votación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.

Comité de Dirección Estatal  
QUERÉTARO  
HORA:  
19 OCT. 2012  
RECIBIDO  
PRONDA CIVIL  
Recebi copia

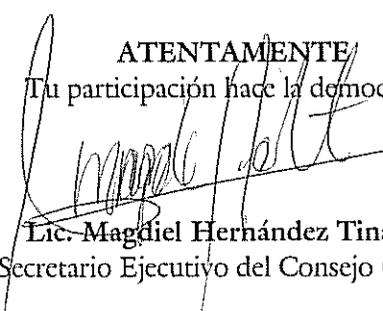


INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

- VII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el Programa General de Trabajo y Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2013, para su remisión al Titular del Poder Ejecutivo y a la LVII Legislatura del Estado.
- VIII. Presentación de los dictámenes que la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral somete a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, relativos a los estados financieros del segundo trimestre de 2012, presentados por los partidos políticos: Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza, Verde Ecologista de México y Partido del Trabajo; así como los relativos a los de campaña, remitidos por las fuerzas políticas: Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza, Verde Ecologista de México, del Trabajo y la Coalición “Compromiso por Querétaro”.
- IX. Asuntos Generales.

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las **11:30 horas** del mismo día.

ATENTAMENTE  
Tu participación hace la democracia



Lic. Magdiel Hernández Tinajero  
Secretario Ejecutivo del Consejo General

INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO  
CONSEJO GENERAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA

Se anexan documentos correspondientes al punto III y VII.



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

CONSEJO GENERAL.  
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/1706/12.

Santiago de Querétaro, Qro., a 19 de octubre de 2012.

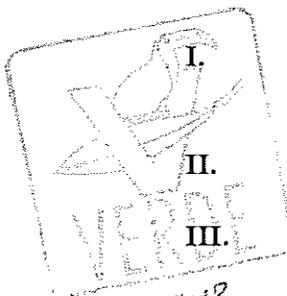
**LIC. PERLA PATRICIA FLORES SUÁREZ**

Representante Propietaria del Partido Verde Ecologista de México  
ante el Consejo General del IEQ.

**PRESENTE.**

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 1, 2, 3, 4, 30 fracción III, 32 fracción XVI, 36, 38, 39, 41, 43, 44, 45, 47, 55, 56, 57, 59, 60, 65 fracciones VIII, IX, XXIV, XXV, XXIX y XXXV, 66 fracción III, 67 fracciones I y II, 68, 69, 70, 71, 76 fracciones I, II y XII, 78 fracciones XII y XIII de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 24, 25, 26 y 37 de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro; 25, 26 fracción III, 36 fracción V, 61, 63, 68, 71, 74, 75, 77, 78, 80, 86 al 90, 100, 101 y 102 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; 1 y 12 del Reglamento de la Comisión de Control Interno; se convoca a **SESIÓN ORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **viernes 26 de octubre de 2012**, a las **11:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Fracc. Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente

**ORDEN DEL DÍA:**



FECHA: 19-10-12  
HORA: 13:40  
ORIGINAL  
Copias

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Presentación y votación de las actas de las sesiones: extraordinarias y ordinaria de fechas 28 y 30 de septiembre, y 18 de octubre, todas del presente año.
- IV. Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VI. Presentación y votación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.

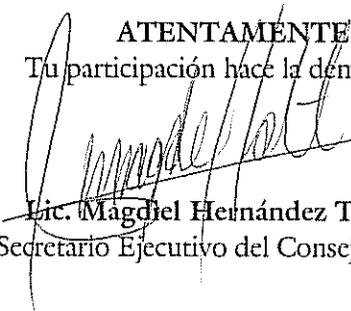


INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

- VII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el Programa General de Trabajo y Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2013, para su remisión al Titular del Poder Ejecutivo y a la LVII Legislatura del Estado.
- VIII. Presentación de los dictámenes que la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral somete a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, relativos a los estados financieros del segundo trimestre de 2012, presentados por los partidos políticos: Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza, Verde Ecologista de México y Partido del Trabajo; así como los relativos a los de campaña, remitidos por las fuerzas políticas: Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza, Verde Ecologista de México, del Trabajo y la Coalición "Compromiso por Querétaro".
- IX. Asuntos Generales.

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las **11:30 horas** del mismo día.

ATENTAMENTE  
Tu participación hace la democracia

  
Lic. Magdiel Hernández Tinajero  
Secretario Ejecutivo del Consejo General



Se anexan documentos correspondientes al punto III y VII.

Ccp. Lic. Marisa Baylón Nieves, Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México ante el IEQ.  
Archivo.

MHT/rvl.



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO



CONSEJO GENERAL.  
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/1707/12.

Santiago de Querétaro, Qro., a 19 de octubre de 2012.

**LIC. CARLOS RUBÉN EGUIARTE MERELES**

Director General del Instituto Electoral de Querétaro.

**PRESENTE.**

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 1, 2, 3, 4, 30 fracción III, 32 fracción XVI, 36, 38, 39, 41, 43, 44, 45, 47, 55, 56, 57, 59, 60, 65 fracciones VIII, IX, XXIV, XXV, XXIX y XXXV, 66 fracción III, 67 fracciones I y II, 68, 69, 70, 71, 76 fracciones I, II y XII, 78 fracciones XII y XIII de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 24, 25, 26 y 37 de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro; 25, 26 fracción III, 36 fracción V, 61, 63, 68, 71, 74, 75, 77, 78, 80, 86 al 90, 100, 101 y 102 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; 1 y 12 del Reglamento de la Comisión de Control Interno; se convoca a **SESIÓN ORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **viernes 26 de octubre de 2012**, a las **11:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Fracc. Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente

**ORDEN DEL DÍA:**

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Presentación y votación de las actas de las sesiones: extraordinarias y ordinaria de fechas 28 y 30 de septiembre, y 18 de octubre, todas del presente año.
- IV. Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VI. Presentación y votación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.

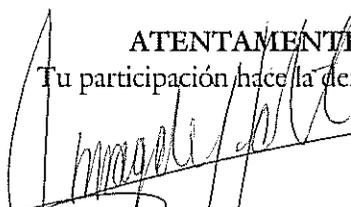


INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

- VII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el Programa General de Trabajo y Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2013, para su remisión al Titular del Poder Ejecutivo y a la LVII Legislatura del Estado.
- VIII. Presentación de los dictámenes que la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral somete a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, relativos a los estados financieros del segundo trimestre de 2012, presentados por los partidos políticos: Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza, Verde Ecologista de México y Partido del Trabajo; así como los relativos a los de campaña, remitidos por las fuerzas políticas: Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza, Verde Ecologista de México, del Trabajo y la Coalición “Compromiso por Querétaro”.
- IX. Asuntos Generales.

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las 11:30 horas del mismo día.

ATENTAMENTE  
Tu participación hace la democracia



Lic. Magdiel Hernández Tinajero  
Secretario Ejecutivo del Consejo General

INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO  
CONSEJO GENERAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA

Se anexan documentos correspondientes al punto III y VII.